



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 69, fecha: martes, 09 de Abril de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2024

1207

Sometido a información pública el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2024 adoptado en sesión plenaria de fecha 4 de marzo de 2024, en tiempo y plazo se presentó una alegación que ha sido inadmitida por el Pleno en sesión celebrada en fecha 5 de abril de 2024, quedando definitivamente aprobado el Presupuesto General para el ejercicio 2024 en los términos del acuerdo inicial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica el presupuesto correspondiente al ejercicio 2024 resumido por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS
I. PERSONAL	36.406.405,00 €
II. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	39.056.980,65 €
III. GASTOS FINANCIEROS	1.304.963,50 €
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.943.000,00 €
V. FONDO DE CONTINGENCIA	940.492,68 €
TOTAL CORRIENTE	86.651.841,83 €
VI. INVERSIONES REALES	5.164.044,57 €
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	430.000,00 €



TOTAL NO FINANCIERO	92.245.886,40 €
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	
IX. PASIVOS FINANCIEROS	4.043.806,93 €
TOTAL FINANCIERO	4.043.806,93 €
TOTAL PRESUPUESTO	96.289.693,33 €

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	PREVISIONES
I. IMPUESTOS DIRECTOS	44.159.004,40 €
II. IMPUESTOS INDIRECTOS	9.616.122,00 €
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	16.233.150,00 €
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.568.610,00 €
V. INGRESOS PATRIMONIALES	669.000,00 €
TOTAL CORRIENTE	92.245.886,40 €
VI. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 €
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
TOTAL NO FINANCIERO	92.245.886,40 €
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	
IX. PASIVOS FINANCIEROS	4.043.806,93 €
TOTAL FINANCIERO	4.043.806,93 €
TOTAL PRESUPUESTO	96.289.693,33 €

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto General podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

A continuación se publica la plantilla de personal:

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº	G	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	OBSERVAC.
SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO	1	A1	HAB. NACIONAL	SECRETARIA	***	SUPERIOR	
INTERVENTOR/A GENERAL MUNICIPAL	1	A1	HAB. NACIONAL	INT.TESORERIA	***	SUPERIOR	
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTABILIDAD Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA	1	A1	HAB. NACIONAL	INT.TESORERIA	***	SUPERIOR	
TESORERO/A	1	A1	HAB. NACIONAL	INT.TESORERIA	***	ÚNICA	
TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	1	A1	HAB. NACIONAL	INT.TESORERIA	***	SUPERIOR	
TITULAR ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	1	A1	HAB. NACIONAL	SECRETARIA	***	SUPERIOR	



TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA	1	A1	***	***	***	***	Art. 129 L.7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local
LETRADO/A	1	A1	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	SUPERIOR	TEC. SUP.	
TÉCNICO/A ADMON.GRAL.	25	A1	ADMON.GENERAL	TECNICA	SUPERIOR	T.A.G.	3 nueva creación
TÉCNICO/A EN CONTABILIDAD	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
ARQUITECTO/A	4	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	1 nueva creación
INGENIERO/A DE CAMINOS	4	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	1 nueva creación
INGENIERO/A EN GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
INGENIERO/A INDUSTRIAL	3	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	2 nueva creación
TÉCNICO/A SUPERIOR DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
TÉCNICO/A SUPERIOR DE ARCHIVO Y TRANSPARENCIA	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
ECONOMISTA	2	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
PSICÓLOGO/A	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
INGENIERO/A DE MONTES	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
TÉCNICO/A SUPERIOR DE SISTEMAS	2	A1	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
COORDINADOR/A DE SERVICIOS SOCIALES	1	A1/A2	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	SUPERIOR	TEC. SUP.	
DIRECTOR/A DE PROGRAMAS	1	A1	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	SUPERIOR	TEC. SUP.	
DIRECTOR/A DE BIBLIOTECAS	1	A1	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	SUPERIOR	TEC. SUP.	
DIRECTOR/A DE ESCUELAS	1	A1	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
DIRECTOR TECNICO	1	A1	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	1 nueva creación
TÉCNICO/A MEDIO DE GESTIÓN	3	A2	ADMON GENERAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	2 nueva creación
TÉCNICO/A MEDIO INFORMÁTICO	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
ARQUITECTO/A TÉCNICO	8	A2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	2 nueva creación
INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL	2	A2	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	MEDIA	TEC. MED.	
TÉCNICO/A DE PREVENCIÓN	1	A2	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TÉCNICO/A DE PREVENCIÓN	1	A1/A2	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
A.T.S.	1	A2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TRABAJADOR/A SOCIAL	16	A2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
EDUCADOR/A SOCIAL	4	A2	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TÉCNICO/A DE EMPLEO	1	A2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	



TÉCNICO/A MEDIO AMBIENTE	1	A2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TÉCNICO/ATURISMO	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	MEDIA	TEC. MED.	
TÉCNICO/AMEDIO DE ARCHIVO	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	MEDIA	TEC. MED.	
TÉCNICO/A MEDIO DE PROGRAMAS	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
AGENTE DESARROLLO LOCAL	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	MEDIA	TEC. MED.	
INTENDENTE POLICÍA LOCAL	1	A1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	OFICIAL P.	
INSPECTOR POLICÍA LOCAL	3	A2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	SUBOF.POL.	
SUBINSPECTOR DE POLICÍA	6	A2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	SARGEN.POL	
OFICIAL DE POLICÍA	14	C1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	CABO POL	
POLICÍA LOCAL	120	C1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	GUARDIA	
OFICIAL SERV.EXT.INCENDIOS	1	A1/A2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	OFICIAL	
SUBOFICIAL SERV. EXT. INCENDIOS	3	A2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	SUBOFICIAL	
SARGENTO SERV. EXT. INCENDIOS	6	C1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	SARGENTO	
CABO ESPECIALISTA EXT. INCENCIOS	6	C1	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	CABO ESPECIALISTA	
BOMBERO ESPECIALISTA	35	C1	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	BOMBERO ESPECIALISTA	
BOMBERO	7	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	BOMBERO	
BOMBERO CONDUCTOR	21	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	CONDOC.BOM.	
DELINEANTE	4	C1	ADMON.ESPECIAL	TEC.AUX.	AUXILIAR	TEC.AUX.	1 nueva creación
ADMINISTRATIVO/A ADMON.GRAL.	46	C1	ADMON GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	2 nueva creación
TÉCNICO/A AUXILIAR INFORMÁTICA	4	C1	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	AUXILIAR	TEC.AUX.	
ANIMADOR/AJUENIL	1	C1	ADMON ESPECIAL.	TEC.AUX.	AUXILIAR		
ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL	2	C1	ADMON. ESPECIAL	TEC.AUX.	AUXILIAR		
TECNICO/A DE IGUALDAD	1	C1	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO AUXILIAR	TECNICO DE IGUALDAD	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	74	C2	ADMON GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR	AUXILIAR	1 nueva creación
EDUCADOR/A DE FAMILIA	3	C2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR	ED.FAMILIA	
ANIMADOR/A JUENIL	1	C2	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR	ANIM.JUVEN.	
ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL	2	C2	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR	ANIM.SOCIOC.	
FOTÓGRAFO/A	1	C1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	FOTOGRAFO	
INSPECTOR DE SERVICIOS	7	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	INSPECTORES	
ENCARGADO/A PARQUE MÓVIL	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	ENCARGADO	
CONDUCTOR/A	4	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	CONDUCTOR	
ENCARGADO/A JARDINES	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	JARD.MAYOR	
ENCARGADO/A DE SERVICIOS MUNICIPALES	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	ENCARGADO	



ENCARGADO/A ELECTRICISTA	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	ENCARGADO	
ENCARGADO/A CEMENTERIO	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	ENCARGADO	
ENCARGADO/A DEL ZOO	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	CAPATAZ	
OFICIAL ALBAÑIL	1	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL SERVICIOS	11	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL FONTANERO	1	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL DE CEMENTERIO	3	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL CARPINTERO	1	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL JARDINERO	9	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL CERRAJERO	2	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL ELECTRICISTA	2	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
AYUDANTE SERVICIOS	11	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
AYUDANTE JARDINERO	3	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
AYUDANTE CEMENTERIO	3	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
PEON MATADERO	2	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	PEON	
OPERARIO DE SERVICIOS	25	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OPERARIO	
OPERARIO DE CEMENTERIO	2	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OPERARIO	
OPERARIO DE JARDINES	1	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OPERARIO	
OPERARIO ESTACION AUTOBUSES	3	AAPP	ADMON.ESPECIAL	SUBALTERNA	OPERARIO	OPERARIO	
OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES	34	AAPP	ADMON. GENERAL	SUBALTERNA	OPERARIO	SUBALTERN.	
ORDENANZA	4	AAPP	ADMON GENERAL	SUBALTERNA	***	SUBALTERN.	
ORDENANZA MAYOR	2	AAPP	ADMON. GENERAL	SUBALTERNA	***	SUBALTERN.	

En Guadalajara, a 5 de abril de 2024. La Alcaldesa-Presidenta. Fdo. Ana Cristina Guarinos López